



FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA EL SERVICIO DE ENTREVISTAS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS -PI18-01307, PI21-01695, PID2020-11965RA-100 y AP-0210-2021-C2-F1

EXPTE. NUM. 2022016

D. José Miguel Guzmán de Damas, con NIF 44579347-B, en su calidad de Director Gerente y actuando en nombre y representación de la **FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)**, domiciliada en Málaga, Calle Severo Ochoa, 35, provista de CIF G- 29830643 e inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con número MA-606, haciéndolo en calidad de órgano de contratación y Director Gerente, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 28 de diciembre de 2011 y elevados a escritura pública ante el notario de Málaga D. Miguel Olmedo Martínez con fecha 15 de mayo de 2018, bajo el número 1381 de su protocolo, tras la tramitación de la homologación de proveedores

DISPONGO

Primero.- Adjudicar como homologado en la *“Homologación de Proveedores para el servicio de entrevistas en el marco de los proyectos -PI18-01307, PI21-01695, PID2020-11965RA-100 y AP-0210-2021-C2-F1”* a **Carmen Maria Garrido Gonzalez** con DNI 77423800G y domicilio en Calle Juan de Rihuerga, 16, Málaga.

Segundo.- Notificar la presente Resolución al homologado del procedimiento con número de expediente 2022016.

Tercero.- Proceder a la publicación de la presente Resolución en la Plataforma de Contratación.

En Málaga, a 28 de septiembre de 2022

Fdo. D. José Miguel Guzmán de Damas

.Gerente de FIMABIS